

PODER

Yo, abajo firmado

JUAN CAMILO ARIZA ZULUAGA,

domiciliado en

CALLE 60 N0. 22-70, Neiva, Huila, Colombia

mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, por el presente nombro a: **Mauricio Jaramillo Campuzano** con T.P. 74.555, **Paula Samper Salazar** con T.P. 56.190 y/o **José Luis Suarez Parra** con T.P. 65.826, para que en obediencia a lo dispuesto por el parágrafo 1º del Artículo 543 del Código de Comercio, el primero como principal y los demás como suplentes, actúen en su orden, como mis representantes en la solicitud de patente titulada **"MOTOR DE VACÍO DE TRES BLOQUES"**.

Este poder comprende la facultad de responder requerimientos u oficios, presentar y contestar oposiciones, interponer recursos, ratificar o confirmar en mi nombre lo actuado, recibir, desistir, transigir, comprometer, sustituir el presente poder en todo o en parte y revocar dichas sustituciones.

Dado y firmado hoy

en

Por,

Firma

Juan Camilo Ariza Zuluaga
C.C. 1075292586